

Examen General para el Egreso del Profesional Técnico en Enfermería EGEPT-ENFER

Testimonios de desempeño

Para hacerse acreedor al testimonio que reconoce el nivel de dominio mostrado, usted debe obtener los puntajes requeridos en cada área del **Nombre del EGEPT en Enfermería**

Desempeño de cada área del examen		
Área 1	Área 2	Área 3
DS	DS	ANS
1062	1048	975

Criterios para determinar los niveles de desempeño por área	
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999
Satisfactorio (DS)	1000-1149
Sobresaliente (DSS)	1150-1300

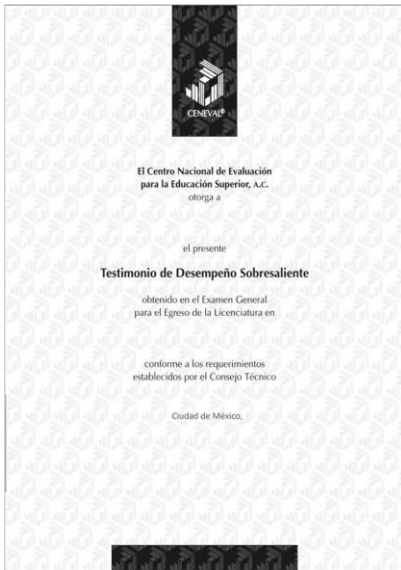
A. Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)

El Consejo Técnico del EGEPT-ENFER aprobó otorgar el Testimonio de Desempeño Satisfactorio a los sustentantes que obtengan el nivel de desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos) o desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), al menos en dos de las tres que integran el examen.





Examen General para el Egreso del Profesional Técnico en Enfermería EGEPT-ENFER



B. Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)

El Consejo Técnico del EGEPT-ENFER aprobó otorgar el Testimonio de Desempeño Sobresaliente a los sustentantes que obtengan de las tres áreas al menos dos con el nivel de desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), y la restante con desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos).

Obtener un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente del Ceneval, en sí mismo, no condiciona la expedición del título ni de la cédula profesional por parte de la institución de educación superior a la que pertenece el egresado. **Para efectos de titulación, cada centro educativo es responsable de establecer el nivel o resultado requerido y los trámites necesarios.**